

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En cumplimiento a los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a los dispositivos 39 y 40 del Reglamento de la Ley antes invocada y en el numeral 5.2 de la Convocatoria a la **Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E459-2017**, en la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 24 de octubre de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto FONACOT, sito en Insurgentes Sur 452, 1er piso, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760, en la Ciudad de México, los servidores públicos y los representantes de las empresas participantes, que se citan al final de esta acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento antes enunciado referente a los "Trabajos de optimización y mantenimiento de Cambio de Imagen a la Dirección Estatal de Toluca, así como trabajos de optimización para la reubicación de la Dirección Estatal de Cuernavaca y trabajos de optimización para la apertura de la Representación Lerma/Toluca Zona Conurbada, pertenecientes a la Dirección Regional Centro".-----

El Ingeniero Arquitecto Luis Alfredo Olivos Reyna preside este evento delegado por la Subdirección de Infraestructura en Obra, con base a las facultades establecidas en el numeral 6) inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto FONACOT, en representación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales perteneciente a la Subdirección General de Administración de este Órgano Descentralizado.-----

Al inicio de este acto, el Instituto FONACOT señala que se dio cumplimiento a lo señalado en la sección 5, Procedimiento Licitatorio, numeral 5.1 Visita al sitio de realización de los trabajos de los tres frentes, objeto de la presente licitación, con fecha 23 de octubre de 2017, en estricto apego a lo establecido en el artículo 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento.-----

**I.- Aclaraciones por parte del Instituto FONACOT.**-----

I.I.- El personal técnico de la empresa licitante, deberá considerar las Normas de Seguridad, Protección Civil y Vigilancia que operen en los inmuebles en el que se desarrollaran los trabajos objetos del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional.-----

I.II.- El licitante ganador deberá considerar para la partida de instalaciones eléctricas la Ley Federal de Metrología y Normalización de la que se deriva la NOM-001-SEDE-2012 y las demás que resulten aplicables.-----

I.III.- Con la finalidad de agilizar los actos de presentación, las proposiciones técnicas y económicas deberán ser entregadas por los licitantes presenciales de manera impresa y en medio magnética (CD) con los archivos firmados y escaneados en tipo de archivo \*.pdf, debiendo verificar que la información entregada sea congruente una con otra.-----

**II.- DESARROLLO DEL ACTO.**-----

II.I.- El instituto FONACOT, comunica a los asistentes a este acto de junta de aclaraciones, que de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se atenderán solicitudes de aclaración, dudas o precisiones a la convocatoria, a las bases de licitación y/o sus anexos, únicamente a aquellas personas que presenten escrito en el que expresen su interés en participar en el presente procedimiento, de forma presencial en este acto o a través del sistema electrónico CompraNet, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente a las recibidas por CompraNet.-----

La convocante hace constar que al acto se presentaron representantes de dos empresas.-----

II.II.- En apego a lo establecido en los ordenamientos que rigen la materia se verifico la manifestación de interés presentada por la empresa CONSORCIO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR ASPEN, S.A. DE C.V., a efecto de considerar la pregunta a este procedimiento de contratación, una vez verificada se procede a la recepción de la misma, siendo la que se señala a continuación:-----

PREGUNTA DE LA EMPRESA **CONSORCIO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR ASPEN, S.A. DE C.V.**-----

1. P. En relación a la experiencia comprobable del superintendente de obra es obligatorio presentar certificaciones de precios unitarios, supervisión y superintendencia.-----

R. La Subdirección de Infraestructura señala: No es necesario presentar comprobante del superintendente de obra de las certificaciones correspondientes a precios unitarios, supervisión y superintendencia.-----

Asimismo se realizó la consulta del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales CompraNet, respecto de las existencia de mensajes recibidos para esta Junta de Aclaraciones, por lo que se deja asentado que **No** se enviaron preguntas por este medio:-----



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

El servidor público designado pregunta a los asistentes y autoridades presentes si existe alguna duda, aclaración o manifestación adicional que hacer constar a lo que los asistentes contestaron que NO, por lo que se procede al cierre del acto correspondiente a la Junta de Aclaraciones del procedimiento del Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E459-2017.

III.-CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

En términos a lo estatuido en los artículos 34 último párrafo y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las presentes aclaraciones y/o modificaciones antes señaladas serán consideradas como parte integrante a la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E459-2017 debiendo ser consideradas por los licitantes en la formulación de propuestas y en la ejecución de los trabajos de optimización que nos ocupan.

La presente acta se pondrá a disposición de los interesados al finalizar los actos que se le dieron origen, en la oficina que ocupa la Jefatura de Obras Públicas, sita en Av. Insurgentes Sur 452, primer piso, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760 en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de la misma por un término de cinco días hábiles y mediante el sistema CompraNet 5.0., en apego a lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley multicitada. Resulta exclusiva responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Una vez leída la presente y no habiendo otro hecho que manifestar se cierra el acta relativa al acto de Junta de Aclaraciones de Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E459-2017, siendo las 17:50 horas del día de la fecha de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron para los fines legales, administrativos y de notificación a que haya lugar y como constancia de haber recibido una copia impresa de esta acta.

LISTA DE ASISTENCIA

POR PARTE DEL INSTITUTO FONACOT

Table with 2 columns: Nombre y cargo, Firma. Contains signatures of ING. ARQ. LUIS ALFREDO OLIVOS REYNA, ARQ. CARLOS FERNANDO GUTIERREZ ALDAMA, CHRISTIAN OLIVER RESÉNDIZ LORA, ING. IGNACIO CUESTA ROMERO, and C.P. LUCIO APARICIO HERNÁNDEZ.

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO  
***fonacot***

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**POR PARTE DE LOS LICITANTES**

**Nombre y cargo**

**ARQ. LUIS FELIPE TAPIA ALCARAZ**  
Representante de la Empresa  
Desarrollo de Tecnología de y Servicios Integrales,  
S.A. de C.V.

**ING. FABIAN REYES GONZÁLEZ**  
Representante de la Empresa  
Consortio Inmobiliario y Constructor ASPEN,  
S.A. de C.V.